



LISTAS PROVISIONALES DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS PARA LA PROVISIÓN DE PLAZAS

Vicerrectorado de Profesorado - Área de Personal Docente
Servicio de Programación Docente

Resolución Rectoral: 19.11.2020

PROFESOR SUSTITUTO INTERINO

MOTIVOS DE EXCLUSIÓN

- 1 No aporta la titulación exigida en las bases de la convocatoria como requisito de admisión.
- 2 No aporta homologación o declaración de equivalencia de la titulación exigida en las bases de la convocatoria como requisito de admisión.
- 3 Aspirante incluido en lista baremada de la convocatoria general de psi de 31.10.2019 con umbral superior al establecido por cada Departamento y que figura el anexo de la convocatoria extraordinaria.
- 4 La solicitud no ha sido debidamente cumplimentada.
- 5 Falta justificante del pago de los derechos de participación.
- 6 El ingreso efectuado es incorrecto.
- 7 No aporta justificación de la exención del pago.
- 8 La justificación de pago es insuficiente o incorrecta.
- 9 La solicitud ha sido registrada fuera del plazo establecido en la convocatoria. - NO SUBSANABLE- .
- 10 Efectúa el pago fuera del plazo de solicitud. - NO SUBSANABLE - .
- 11 Falta de cumplimentación de méritos en la plataforma BAREPROF: depósito y confirmación de lectura de méritos (CVN) y justificación acreditativa de los mismos.- NO SUBSANABLE - .
- 12 No aporta certificación de discapacidad.
- 13 No aporta certificado de la capacidad funcional para el desarrollo de las tareas.
- 14 No figura inscrito en la plataforma BAREPROF.